

## **IV. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL POR EL TRIMESTRE COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO 2010.**

### **INTRODUCCIÓN.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como, en los estatutos de la empresa, se presenta a consideración del H. Consejo de Administración el informe Director General por el trimestre comprendido entre el 01 de julio al 30 de septiembre del ejercicio 2010.

El informe de la Dirección General se refiere a los siguientes temas: 1. Contexto General que guarda la entidad; 2. Gestión Operativa y Financiera de la entidad; 3. Integración de Programas y Presupuestos; 4. Asuntos Relevantes de la Gestión; 5. Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales; 6. Otras Acciones; durante el período señalado en el párrafo anterior del citado informe, se destaca lo siguiente:

### **IV. 1. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.**

El Consejo de Administración sesionó en dos ocasiones durante el primer semestre de 2010, los días 16 de abril y 21 de junio; la asistencia de los consejeros fue del 75%, correspondiendo el 45% a los propietarios, el 25% a los suplentes y el otro 25% a inasistencias. Cabe señalar que el Gobierno Federal estuvo representado en un 64% por sus consejeros.

#### **IV.2.1 Situación operativa**

##### **VI.2.1.1 Movimiento de Carga**

Durante el periodo enero-septiembre de 2010 se movilizaron a través del puerto 2'976,790 toneladas, esto representa un incremento del 11.1% en comparación con lo operado en el año anterior y 1.3% con respecto a lo proyectado en el Programa Operativo Anual (POA).

En el tráfico de importación se movilizaron 1'268,978 toneladas, lo que representa un incremento del 26.1% con respecto al movimiento del año anterior y un 17.4% con respecto al POA. Lo anterior derivado por el incremento del 27.2% en la recepción de granel agrícola; destacando el sorgo, soya, trigo, maíz blanco y canola. En granel mineral se tiene un 100% con 70,121 toneladas de coque de petróleo, en carga contenerizada un 11.8%. Por otro lado se tiene un decremento en carga general del 83.0% donde disminuyó la madera, varilla y maquinaria. En fluidos no petroleros se refleja un decremento del 7.7% principalmente en aceite de palma.

En la exportación se registraron 183,132 toneladas, 3.4 % mas en comparación con lo manejado en el año anterior y un decremento del 59.1% con respecto a lo proyectado en el POA; lo anterior se deriva, principalmente, en carga general con el incremento del 184.6 % en alimento para cerdo. Con respecto a lo proyectado se registra un decremento total en granel mineral, harina de trigo y sal.

En el tráfico de cabotaje de entrada se registraron 1'524,680 toneladas, 1.9% más de lo manejado en el mismo periodo del año 2009 y un incremento del 8.1% en comparación con lo estimado en el POA. Lo anterior se deriva, principalmente con la entrada de hidrocarburos destacando las gasolinas, en carga general con 52.5% en cemento, en granel agrícola disminuyó 38.5% la entrada de maíz blanco.

El movimiento de contenedores expresado en TEU's tuvo un decremento del 0.2% con respecto al año anterior y menos 10.4% con respecto a lo estimado en el POA, en cajas también se registra un incremento del 1.5% en comparación con el mismo periodo del año anterior y un 8.8% menos en comparación con el POA. **Ver anexos 1 y 2.**

### VI.2.1.2 Movimiento Portuario

La carga promedio transportada por buque refleja un incremento del 14.9% al pasar de 8,196 toneladas en el 2009 a 9,420 toneladas en 2010.

El total de embarcaciones atendidas refleja un decremento del 30.6% con respecto al mismo periodo del año anterior y menos un 12.1% en comparación con el POA; esto derivado principalmente al ajuste en la logística de PEMEX al realizar los alijos con sus chalanes directamente en Lerma, Campeche.

En el periodo enero-septiembre el movimiento de cruceros tuvo incremento del 8.2% en comparación con el año anterior, con respecto al POA se mantiene igual el número de arribos. **Ver anexo 3.**

### VI.2.1.3 Movimiento de pasajeros

Se recibieron en el puerto 225,306 pasajeros, 25.1% y 18.1% de incremento en lo manejado en el año anterior y lo programado en el POA, respectivamente.

### VI.2.1.4 Servicio de remolques

Se proporcionaron 1,083 servicios, lo que representa un decremento del 7.4% con respecto a los servicios prestados en el mismo periodo del año anterior; a causa, principalmente, de lo antes mencionado en los movimientos de patio de PEMEX.

### VI.2.1.5 Ocupación de muelles

Se registró una ocupación en los paramentos de atraque de 1'858,087.8 horas-metro, lo que representa una ocupación del 11.9% en base a la disponibilidad. En comparación, con la ocupación del mismo periodo del año anterior se tiene un decremento del 2.5% y con el POA un 24.7%. Esto debido a la mejora en los rendimientos en general de las operaciones de carga y descarga y a una mejor planeación de la logística de los clientes. **Ver anexo 4.**

### VI.2.1.6 Productividad

La productividad del puerto muestra un incremento en la mayoría de los rubros. Destacando la carga general fraccionada (61%), fluidos no petroleros (19%) y fluidos petroleros (27%). Este ultimo después del mantenimiento realizado en los ductos. **Ver anexo 5.**

En el **anexo 6** se presenta el cuadro de Capacidad Instalada y Utilizada del presente periodo destacando una utilización del 41% en promedio.

Tipo de Carga	2010 THBO	2009 THBO	POA 2010 THBO	% 2010/2009	% 2010/POA 2010	Observaciones
<b>Carga General Fraccionada</b>						
Baja Densidad	<b>N/R</b>	N/R	<b>27</b>	N/C	<b>N/C</b>	Sin operación este año.
Alta Densidad	<b>96.8</b>	43.4	<b>60</b>	123.0	<b>61.3</b>	Mejora logística de clientes.
<b>Carga General Unitizada</b>						
Baja Densidad	<b>42.4</b>	40.5	<b>70</b>	4.7	<b>-39.4</b>	Requerimientos de clientes.

Alta Densidad	<b>101.7</b>	75.3	<b>120</b>	35.1	<b>-15.3</b>	Requerimientos de clientes.
<b>Contenedores</b>						
Semiespecializado*	<b>24.8</b>	25.0	<b>21</b>	-0.8	<b>18.1</b>	Rendimiento de cesionario.
Especializado*	<b>27.6</b>	26.2	<b>27</b>	5.3	<b>2.2</b>	
<b>Granel Agrícola</b>						
Semiespecializado	<b>475.2</b>	410.9	<b>450</b>	15.6	<b>5.6</b>	Rendimiento de cesionario.
No Especializado	<b>105.8</b>	174.2	<b>250</b>	-39.3	<b>-57.7</b>	Requerimientos de clientes.
<b>Granel Mineral</b>						
Bandas	<b>N/R</b>	N/R	<b>910</b>	N/C	<b>N/C</b>	Sin operación este año.
Almeja	<b>220.7</b>	N/R	<b>250</b>	N/C	<b>-11.7</b>	Requerimientos de clientes.
Terminal Coloradas	<b>162.3</b>	171.0	<b>180</b>	-5.1	<b>-9.8</b>	Rendimiento de cesionario.
<b>Fluidos</b>						
No Especializado	<b>118.5</b>	58.3	<b>100</b>	103.3	<b>18.5</b>	Mejora logística de clientes.
<b>Fluidos Petroleros</b>	<b>482.3</b>	386.9	<b>380</b>	24.7	<b>26.9</b>	Mantenimiento de cesionario.

\* = Caja Hora Buque Operación

#### IV.2.1.7 Obras y mantenimiento

Mediante oficios J2U/DG/OLI/003/2010 de fecha 15 de Septiembre de 2010 y 307-A- 2796 de fecha 21 de Diciembre de 2009, se tienen autorizados al 30 de Septiembre de 2010 en el presupuesto de obra pública \$39'600,000.00, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Obras de Inversión (6103)	\$ 27,900
Servicios relacionados con obra pública (6107)	\$ 6,300
Obras de mantenimiento (3504)	\$ 5,400
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 39,600</b>

(Miles de pesos)

#### IV.2.1.8 Obras de Inversión (6103)

Del importe autorizado de \$ 27'900,000.00 para el ejercicio 2010 se realizarán las siguientes obras:

Pavimentación de terrenos en la Terminal Terrestre	\$ 2,000
Construcción de muros, muelles y dragados de la Caleta en el puerto de Yukalpetén	\$ 7,364
Reforzamiento del viaducto de comunicación	\$ 6,855
Centro de Control de Tráfico Marítimo	\$ 3,000
Trabajos de las Obras Complementarias en "La Caleta" Yukalpetén	\$ 5,836
Reforzamiento del viaducto de comunicación 2da. Etapa	\$ 2,845
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 27,900</b>

(Miles de pesos)

Al 30 de Septiembre de 2010, se tienen contratadas las siguientes obras:

Construcción de muros, muelles y dragados de la Caleta en el puerto de Yukalpetén.	\$ 7'364,048.22
Reforzamiento del viaducto de comunicación.	\$ 6'855,327.35
Centro de control de tráfico marítimo.	\$ 2'303,274.21
Pavimentación de terrenos en la Terminal Terrestre.	\$ 2'016,446.27

El importe total contratado al 30 de Septiembre es de \$ 18'539,096.05, lo cual representa el 66.45% del importe autorizado para esta partida presupuestal. **Ver anexo 7.**

La obra Construcción de muros de atraque, muelles y dragados de La Caleta en el puerto de Yukalpetén, inició en el año 2009 y se suspendió temporalmente del 1 de Enero al 18 de Abril del 2010 por falta de liberación del presupuesto, reiniciándose oficialmente el día 19 de Abril de 2010, y concluyendo el 31 de Julio de 2010.

La obra pavimentación de terrenos en la Terminal Terrestre, se adjudicó el 23 de Marzo, firmándose el contrato el día 29 de Marzo de 2010 y concluyendo el 14 de Agosto de 2010.

La obra Reforzamiento del viaducto de comunicación, se adjudicó el 17 de Mayo, firmándose el contrato el día 24 de Mayo de 2010, con un periodo de ejecución del 1 de Junio al 31 de Octubre de 2010.

La obra Centro de Control de Tráfico Marítimo, se adjudicó el 1 de Junio, firmándose el contrato el día 7 de Junio de 2010, con un periodo de ejecución del 12 de Junio al 11 de Diciembre de 2010.

#### IV.2.1.9 Servicios Relacionados con Obra Pública (6107)

Del importe autorizado de \$6'300,000.00 para el presente ejercicio se pretende realizar los siguientes estudios y proyectos:

Coordinación para el concurso anteproyecto del nuevo viaducto de acceso al puerto.	\$ 138
Levantamiento Batimétrico en zona de muelles y canal de navegación y ampliación de curva de Canal de Acceso a Puerto Progreso, Yucatán.	\$ 160
Video submarino del señalamiento marítimo.	\$ 160
Fotografías Digitales Georeferenciadas de la Costa de Yucatán 2010.	\$ 659
Pruebas químicas y electroquímicas del muelle 6 de la terminal remota en Progreso, Yucatán.	\$ 136
Pruebas mecánicas del muelle 6 de la terminal remota en Progreso, Yucatán.	\$ 139
Monitoreo Ambiental en las zonas de los trabajos de Construcción de Muro de Atraque, Muelles y Dragado de la Caleta en el Puerto de Yukalpetén.	\$ 160
Calidad del agua y restauración ecológica del ecosistema manglar en Yucatán.	\$ 552
Supervisión del reforzamiento del viaducto.	\$ 155
Actualización del Catastro Portuario.	\$ 124
Supervisión al Mantenimiento a la losa de entepiso en el edificio de la Terminal Intermedia.	\$ 160
Sistema de Gestión Portuaria.	\$ 504
Supervisión a la Construcción de Muros de atraque, Muelles y Dragado de la Caleta en el Puerto de Yukalpetén.	\$ 1,887
Modificación de proyectos autorizados en materia de impacto ambiental.	\$ 55
Otros Estudios.	\$ 1,311
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6,300</b>

(Miles de pesos)

El importe total contratado al 30 de Septiembre es de \$ 4'947,941.20, lo cual representa el 78.54% del importe autorizado para esta partida presupuestal. **Ver anexo 7.**

#### IV.2.1.10 Obras de mantenimiento (3504)

Del importe autorizado de \$5'400,000.00 para el presente ejercicio se realizarán las siguientes obras:

Mantenimiento menor a muelles	\$ 1,000
Mantenimiento menor a vialidades	\$ 1,500
Mantenimiento preventivo a la iluminación y subestaciones eléctricas	\$ 1,500
Mantenimiento a edificios administrativos	\$ 1,400
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5,400</b>

(Miles de pesos)

Al 30 de Septiembre se tienen contratado las siguientes obras:

Mantenimiento menor a vialidades (incluye muelles)	\$ 1,857
Mantenimiento preventivo a la iluminación y subestaciones eléctricas	\$ 1,197

Como parte del Mantenimiento a edificios administrativos, se contrató la obra:

Mantenimiento a la losa de azotea en el edificio de la terminal intermedia.	\$ 642
-----------------------------------------------------------------------------	--------

Como órdenes de trabajo con cargo a esta partida presupuestal se tienen realizado:

Reparación de oquedades en viaducto de acceso a Terminal Remota.	\$ 41.4
Trabajos varios en Almacén Fiscalizado	\$ 33.17
Modificación del sistema de descarga de aguas residuales	\$ 24.8
Mantenimiento a cubierta de almacén Terminal Remota.	\$ 57.88
Reparaciones a cerca de la Terminal Terrestre.	\$ 10.50
Impermeabilización de azotea de oficinas de ampliación de la Aduana.	\$ 41.99

El importe total contratado al 30 de Septiembre es de \$ 3'906,051.01, lo cual representa el 72.33% del importe autorizado para esta partida presupuestal. **Ver anexo 7.**

#### IV.2.1.11 Obras en puertos pesqueros.

El importe originalmente autorizado para este rubro, se utilizó para dar suficiencia presupuestal a otras partidas.

#### IV.2.1.12 Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados

##### I.- Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas

Para el ejercicio 2010 se programaron 12 reuniones ordinarias.

NÚMERO DE REUNIÓN	FECHA DE PROCEDIMIENTO
Primera	14 de Enero
Segunda	11 de Febrero
Tercera	11 de Marzo
Cuarta	8 de Abril

Quinta	13 de Mayo
Sexta	10 de Junio
Séptima	8 de Julio
Octava	12 de Agosto
Novena	9 de Septiembre
Décima	14 de Octubre
Décima Primera	11 de Noviembre
Décima Segunda	9 de Diciembre

Al 30 de Septiembre, se han realizado siete reuniones, la segunda y tercera se cancelaron por no tener asuntos a tratar.

En la primera reunión ordinaria se informó del cierre del ejercicio 2009, así como del programa de trabajo para el ejercicio 2010.

En la cuarta, quinta, sexta, séptima, octava y novena reunión, se informó de los avances de las obras contratadas, así como de la publicación de convocatorias, resultados de adjudicación y contratos realizados en cada uno de los meses correspondientes.

**II.- Procedimientos de contratación por Adjudicación directa.-** Durante el periodo que se informa se han realizado nueve contratos, una orden de servicio y seis ordenes de trabajo bajo esta modalidad, por un importe total de \$2'445,076.33, lo que representa un 6.18% respecto al monto total autorizado. **Ver anexo 8.**

CONTRATO NÚMERO	OBJETO	ADJUDICACIÓN	MONTO S/IVA
APIPRO-SOP-002/10	Monitoreo ambiental en las zonas de los trabajos de construcción de muro de atraque, muelles y dragado de la caleta en el puerto de Yukalpetén.	19-Abr-10	\$160,000.00
APIPRO-SOP-003/10	Video submarino del estado actual de las boyas de señalamiento marítimo.	11-May-10	\$160,000.00
APIPRO-SOP-004/10	Actualización del catastro portuario.	11-May-10	\$124,200.00
APIPRO-SOP-006/10	Supervisión al reforzamiento del viaducto.	25-May-10	\$155,000.00
APIPRO-SOP-012/10	Supervisión al mantenimiento a la losa de entepiso en el edificio de la Terminal Intermedia.	01-Jul-10	\$119,250.00
APIPRO-SOP-014/10	Sistema de gestión portuaria 2010.	26-Jul-10	\$ 504,000.00
APIPRO-SOP-015/10	Fotografías digitales georeferenciadas de la costa de Yucatán 2010.	26-Jul-10	\$ 659,030.40
APIPRO-SOP-017/10	Levantamiento batimétrico en zona de muelles, canal de navegación y ampliación de curva de canal de acceso a Progreso, Yucatán.	25-Agosto-10	\$ 160,000.00
APIPRO-SOP-020/10	Pruebas mecánicas del muelle 6 de la Terminal Remota en Progreso, Yucatán	24-Sept-10	\$ 138,860.13
ORDEN DE SERVICIO	Modificación de proyectos autorizados en materia de impacto ambiental.	29-Sept-10	\$ 55,000.00
ORDEN DE TRABAJO	Reparación de oquedades en viaducto de acceso a Terminal Remota.		\$ 41,400.00
ORDEN DE TRABAJO	Trabajos varios en almacén fiscalizado.		\$ 33,170.00
ORDEN DE TRABAJO	Modificación del sistema de descarga de aguas residuales.		\$ 24,795.80

ORDEN DE TRABAJO	Mantenimiento a cubierta de almacén Terminal Remota.		\$ 57,880.00
ORDEN DE TRABAJO	Reparaciones a cerca de Terminal Terrestre.		\$ 10,500.00
ORDEN DE TRABAJO	Impermeabilización de azotea de oficinas de ampliación de la aduana.		\$ 41,990.00

**III.- Contratos a los que se haya aplicado penalización.** En el periodo que se informa se aplicó un importe de \$ 3,197.28 de penalización al contrato APIPRO-OP-001/10 denominado "Pavimentación de terrenos en la Terminal Terrestre", por incumplimiento en la fecha de terminación de los trabajos.

**IV.- Inconformidades recibidas.** Durante el periodo que se informa no se tuvieron inconformidades en los procedimientos de contratación.

**V.- Aplicación de garantías por la rescisión de los contratos o por el no reintegro de anticipos.** Ninguna.

**VI.- Contrataciones formalizadas por Licitación Pública.** Durante el periodo que se informa se tuvieron siete contratos formalizados bajo esta modalidad, por un importe total de \$22'235,411.26, y adicionalmente se tienen dos contratos entre Dependencias por un importe de \$ 687,887.67, para un total de \$ 22'923,298.93 lo que representa un 57.89% respecto al monto total autorizado. **Ver anexo 8.**

LICITACIÓN No.	OBJETO	ADJUDICACIÓN	MONTO S/IVA
09172002-006/09	Construcción de muro de atraque, muelles y dragado de La Caleta en el puerto de Yukalpetén.	28-sept-09	\$7'364,048.22
09172002-001/10	Pavimentación de terrenos en la Terminal Terrestre.	23-Mar-10	\$2'016,446.27
09172002-002/10	Reforzamiento del viaducto de comunicación.	17-May-10	\$6,855,327.35
09172002-003/10	Centro de control de tráfico marítimo.	01-Jun-10	\$2,303,274.21
09172002-004/10	Mantenimiento a la losa de azotea en el edificio de la Terminal Intermedia.	22-Jun-10	\$642,100.03
09172002-005/10	Mantenimiento a iluminación y subestaciones eléctricas.	01-Jul-10	\$ 1'197,315.81
09172002-006/10	Mantenimiento menor a vialidades.	24-Sept-10	\$ 1'856,899.37
APIPRO-SOP-007/10	Calidad del agua y restauración ecológica del ecosistema manglar en Yucatán.	25-Mayo-10	\$552,318.10
APIPRO-SOP-018/10	Pruebas químicas y electroquímicas del muelle 6 de la Terminal Remota en Progreso, Yucatán.	24-Sept-10	\$ 135,569.57

**VII.- Contrataciones por invitación a cuando menos tres personas.-** Durante el periodo que se informa, se tienen dos contratos bajo esta modalidad, por un importe de \$ 2'024,713, lo que representa un 5.11% respecto al monto total autorizado. **Ver anexo 8.**

CONCURSO NÚMERO	OBJETO	ADJUDICACIÓN	MONTO S/IVA
APIPRO-SOP-005/09	Supervisión a la construcción de muro de atraque, muelles y dragado de la caleta en el puerto de Yukalpetén.	28-Oct-09	\$1'887,119.53
*APIPRO-SOP-002/10	Coordinación para el concurso del anteproyecto del nuevo viaducto de acceso al puerto.	02-Jun-10	\$ 490,103.34

\*Este contrato se dio por terminado anticipadamente, ejerciendo solamente \$ 137,593.47.

## **IV.2.2 Situación Financiera.**

### **IV.2.2.1 Situación Financiera al 30 de septiembre de 2010.**

El estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2010, muestra activos totales por \$256,546 miles, pasivos por \$10,964 y un capital contable de \$245,582 miles, importes que en comparación a los reportados a diciembre de 2009, en términos nominales, representaron un incremento de 4%,25% y3% respectivamente.

Variaciones relevantes del ejercicio 2010:

El incremento neto de \$10,336 miles en los activos deriva básicamente de los aumentos de caja y bancos, Deudores, anticipo a contratistas, almacén papelería, primas de seguros pagados principalmente con un valor conjunto de \$25,490 miles y la disminución de clientes e impuestos por recuperar con un valor en conjunto de \$15,154; el incremento de \$25,490 miles destaca principalmente caja y bancos por un monto de \$19,491 miles, debido principalmente al resultado del periodo ya que está en proceso el programa de inversión, en anticipo a contratistas por los anticipos a obras que se compensan conforme a la ejecución de las mismas, y Seguros pagados por \$4,481 miles, que corresponde a las primas de seguros de bienes patrimoniales que se irán amortizando durante la vigencia de las mismas; la disminución de \$15,154 miles, las principales variaciones resaltan principalmente en la cuenta de impuestos por recuperar por \$5'870 miles, que corresponde a las compensaciones realizadas al saldo a favor que se tenía en año anterior, lo que ha implicado un menor desembolso en pago de impuestos; la disminución de clientes \$263 miles, y la depreciación de activo fijo, principalmente por la obra de Dragado.

El incremento de \$2,213 miles en el pasivo derivó básicamente de los aumentos de la cuenta de Fondo de Reserva y Provisión p/prima de antigüedad e indemnizaciones con un valor en conjunto de \$5,215 miles y la disminución de Proveedores, impuestos por pagar, anticipo de clientes, PTU por pagar y reserva de sueldos y prestaciones por demanda y contraprestación al Gob. Federal por pagar, con un valor en conjunto de \$3,002 miles. El incremento de \$5,215 miles, corresponde principalmente a la provisión del Fondo de Reserva por \$4,735 miles, para aplicar a la inversión en infraestructura al cierre del ejercicio una vez concluida las obras, y el incremento de \$480 miles en la provisión de prima de antigüedad e indemnizaciones conforme calculo actuarial realizado.

El aumento del Capital Contable, de \$8,122 miles se deriva básicamente al resultado del período y al resultado de ejercicios anteriores. **Ver anexo 9 y 10.**

### **IV.2.2.2 Estado de Resultados del 1º de enero al 30 de septiembre de 2010.**

Los ingresos de Operación de enero a septiembre de 2010 de \$76,607 miles, fueron inferiores en \$2,094 miles, el 2.6% a los de 2009, que ascendieron a \$78,701, aunque se ha tenido menor recepción de embarcaciones (chalanas) petroleras con respecto al año anterior, lo cual se ve reflejado en ingreso de puerto fijo (\$2,216), sin embargo esta disminución se vio mitigada por la recepción de cruceros al período, lo cual se refleja en la cuenta de puerto variable \$479, así mismo se ha captado mayor ingreso por almacenaje y muellaje, \$1,366; por lo que corresponde a ingresos por Cesión y Contratos por prestación de servicios, (\$697) y (1,208) respectivamente, estos se vieron disminuidos, principalmente en el contrato de Cesión parcial de derechos de la Terminal Contenedores, ya que para el primer semestre se contempla el efecto de no actualizar la contraprestación fija, establecida en la clausula quincuagésima, por un plazo de dos años a partir del inicio del quinto, y una vez transcurrido dicho plazo, se actualizará sumándole las actualizaciones no consideradas en los años anteriores y serán devueltos con intereses a una tasa del 10% anual, tal como se estableció en convenio firmado con fecha 19 de enero del 2010, y la disminución en la cuenta de contrato de prestación de servicios, corresponde principalmente al contrato por prestación de maniobras de granel agrícola.

Los costos de operación fueron superiores en \$10,495 miles, 32% con relación al mismo periodo del año anterior derivado principalmente al incremento de \$5,488 miles, en infraestructura, por incremento en primas de seguros de bienes patrimoniales, el incremento en la contraprestación al Gobierno por \$2,148, y al incremento en la depreciación de bienes con respecto al ejercicio anterior por \$5,158.

En lo que corresponde a los gastos de Administración se refleja una disminución de \$2,747 miles derivado a las vacaciones que se tienen en lo que va del ejercicio.

Los ingresos y gastos originaron un resultado de operación positivo de \$24,664, el cual resultó menor en \$9,843, el 29% inferior al mismo periodo de 2009, que fue de \$34,505 por el decremento en los ingresos e incremento en los costos y gastos realizados por la entidad como se mencionó en párrafos anteriores.

Del resultado de operación, de 24,664; menos Obras por Transferir al Gobierno Federal \$16,599, el costo integral de financiamiento neto de \$1,048, los otros ingresos y gastos netos de \$410, y provisión de ISR y la PTU de \$1,400, se obtiene un resultado final positivo de enero a septiembre de 2010, de \$8,123, que comparado con el resultado del mismo período de 2009, que fue de \$5,536 resulta inferior en \$2,587, el 47%. **Ver anexo 11.**

#### **IV.2.2.3 Indicadores Financieros**

Derivado de los Estados de Situación Financiera y de Resultados se obtuvieron las siguientes razones financieras:

- ❑ La liquidez se observa un decremento de 9.2 a septiembre 2010, en tanto que al cierre del 2009 se dispone de 8.6 .por el incremento en los pasivos por primas de seguros de bienes patrimoniales.
- ❑ El promedio mensual de cobro al período es de 4 días, variación mínima con respecto al mismo período del año anterior de 3.
- ❑ Los costos de operación representaron el 55.9% de los ingresos de operación de 2010, porcentaje superior en 14.8% al determinado en el mismo período del 2009 que fue de 41.1%.
- ❑ La utilidad neta en relación con los ingresos totales de 10.6% en el período de 2010, es mayor con respecto al mismo lapso del año anterior de 7.0% en 2009.
- ❑ La relación caja y bancos entre pasivo circulante de 5.3 fue superior en 1.2 puntos con respecto al ejercicio anterior de 4.08. **Ver anexo 12.**

#### **IV.2.2.4 Sistema Integral de Información**

En el cumplimiento de los 37 formatos que conforman el Sistema Integral de Información (SII), en el período acumulado de enero-septiembre se cumplió al 98%, ya que se tuvo un atraso de un 1 en 5 formatos. **Ver anexo 13.**

### **IV.3. INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTO.**

**Informe de gestión de la entidad, al 30 de septiembre de 2010.**

Disponibilidad Inicial

### IV.3.1 Ingresos

El presupuesto original autorizado al período que se reporta de ingresos sobre la base de flujo de efectivo es de \$77,441.1 y el obtenido de \$78,536.1, con una variación positiva neta de \$1,095.0 el 1.4%.

El balance de operación obtenido, de \$19,491.0, superávit, fue superior en \$17,636.0 al programado de \$1,855.0, el dicha variación de \$17,635.9 es el resultado neto de los montos superiores que se reflejan en Ingresos por \$ 1'095.0, y el monto del subejercicio en Gasto Corriente por \$ 4,877.1, e Inversión física por \$6,639.2 y el aumento en Operaciones Ajenas de \$5,024.7

#### Ingresos

Durante el período enero – septiembre de 2010, se captaron ingresos por venta de servicios por \$76,797.5, resultando superior en \$444.6, el 0.6% respecto a los \$76,352.9, variación no relevante con respecto al programado.

En ingresos diversos se captó \$1,738.6 cifra superior en \$650.4, el 60% respecto de los \$1,088.2 miles programados al cierre del período, situación generada principalmente por rendimientos financieros dado el nivel de disponibilidades. **Ver anexo 14.**

#### Operaciones Ajenas.

#### Por Cuenta de Terceros

En este renglón se refleja un importe de \$949.6 miles, causado principalmente por el efecto neto entre las retenciones de salarios y disminuciones de retenciones a contratistas.

#### Erogaciones Recuperables

En este renglón se refleja un importe de \$4'075.1 miles, causado principalmente por el Acreditamiento del Impuesto al Valor Agregado a favor del ejercicio anterior. **Ver anexo15.**

### IV.3.2 Egresos

El gasto corriente ejercido ascendió a \$46,502.7, a nivel flujo de efectivo, lo que significó un menor gasto de \$4,877.1, respecto de los \$51,379.8 programados al período que representó el 9.5%.

Las variaciones por capítulo de gasto son:

**Servicios Personales**, En este capítulo se ejercieron \$11,384.3 el 15.8% menor con relación al presupuestado al período de 13,532.7, debido a las vacaciones acumuladas que se tuvieron durante el período que se reporta.

**Materiales y Suministros**, el ejercido de \$1,626.9, registró un menor gasto de \$609.1, el 38% con relación a los \$1,620.3 proyectados, derivado a las medidas de disciplina y austeridad aplicadas dándose ahorro principalmente en los suministros de materiales de oficina.

**Servicios Generales**, el ejercido de \$33,491.5 registra un menor gasto de \$3,152.6 miles, el 8.6% con relación a los \$36,644.1 del presupuesto, derivado principalmente en el concepto de Mantenimiento y conservación de inmuebles, cuyas obras se encuentran en proceso de ejecución.

## Inversión Física.

Obra Pública.-Del flujo de efectivo al 30 de septiembre de 2010, se contó con un presupuesto de \$24,206.2, de los cuales se ejercieron \$17,567.1 lo que representa un subejercicio de \$6,639.1, el 27.4%. Las principales causas de este subejercicio se derivan a la reprogramación del programa de Inversión, las cuales consistieron: Dada la necesidad de ampliar y mejorar la infraestructura, se dió suficiencia presupuestal a las obras denominadas Construcción de un muro de atraque, muelles y dragado de la Caleta en el puerto de Yukalpetén a fin de reubicar y concentrar a las embarcaciones de la pesca ribereña en el sitio denominado la Caleta y al Reforzamiento del viaducto de comunicación para evitar asentamientos en el viaducto y mejorar la seguridad en el puerto, principalmente; asimismo a la adquisición de un radar y un sistema de grabación de voz con la finalidad de corregir el funcionamiento de las alarmas de las boyas y asegurar el arribo de las embarcaciones, mediante el diferimiento de la obra Control de acceso al puerto ya que no se puede llevar a cabo el proyecto porque la aduana aún mantiene allí sus oficinas y el proyecto servicios relacionados con la obra pública ya que el presupuesto para realizar el estudio referente al nuevo viaducto es mayor a lo programado por lo que se realizarán el próximo año. **Ver anexo 16.**

### IV.4 ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN.

#### IV.4.1 Contratos de cesión parcial y para la prestación de servicios portuarios.

- **Contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones.-** Durante julio a septiembre del año dos mil diez, se celebraron los siguientes contratos:

Contrato	Fecha de firma	Objeto	Vigencia	Contraprestación
1.-María Elisa Peraza Tamayo	06-septiembre-2010.	Contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones puerto de Yukalpetén	10 años a partir de la fecha de registro.	\$6,670.60/100 M.N. + I.V.A. mensual*

\*El monto a pagar es al momento de la fecha de firma del contrato.

La entidad durante el periodo que se informa tiene un total de 21 contratos. **Ver anexo 17.**

- **Contratos para la prestación de servicios portuarios.-** Durante julio a septiembre de dos mil diez, se celebraron los siguientes contratos:

Contrato	Fecha de firma	Objeto	Vigencia	Contraprestación
1.-Comercializadora Industrial y Proveedora Marítima RHIKA S.A. de C.V.	16-julio-2010.	Contrato para la prestación del servicio portuario de suministro de aceites y lubricantes a embarcaciones a flote. Puerto de Progreso.	2 años a partir de la fecha de registro.	5 % de sus ingresos facturados mensual

\*El monto a pagar es al momento de la fecha de firma del contrato.

La entidad, durante el período que se informa tiene 24 contratos. **Ver anexo 18.**

#### IV.4.1.1 Control y seguimiento de contratos.

En el período julio-septiembre de dos mil diez, en su conjunto se tienen establecidos 402 compromisos contractuales que cumplir, 210 de cesionarios y 192 de prestadores de servicios, con el siguiente comportamiento:

Concepto	Cesionarios		Prestadores de servicios		Suma	
	#	%	#	%	#	%
Cumple	210	100	192	100	402	100
No cumple	0	0	0	0	0	0
<b>Compromisos</b>	<b>210</b>	<b>100</b>	<b>192</b>	<b>100</b>	<b>402</b>	<b>100</b>

**Ver anexos 17 y 18,** en donde se determinan las obligaciones cumplidas e incumplidas.

#### IV.4.2 Control y seguimiento de obligaciones del Título de Concesión.

Las obligaciones del Título de Concesión para el periodo julio-septiembre del año dos mil diez, observan un cumplimiento del 100%, **ver anexo 19.**

OBLIGACIONES AL TÍTULO DE CONCESIÓN	No.	%
Cumple	13	100
No cumple	0	0
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

#### IV.4.3 Asuntos en litigio.

Durante el período que se informa de los 19 asuntos, 7 han concluido con sentencia favorable, y por lo que actualmente existen 12 asuntos en trámite.

Asuntos concluidos

EXPEDIENTE EN INSTANCIA	TIPO DE JUICIO	CONTRAPARTE	MONTO
Exp. 1539/2009	Amparo Indirecto.	Servicombustibles de Caribe	Sin cuantía.
Exp. 388/2010	Amparo Indirecto.	Servicombustibles de Caribe	Sin cuantía.
Exp. 986/2010 (salió por lo de Argüelles salas)	Amparo Indirecto.	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	Sin cuantía.
Exp. RRRN5/CPCCM/01/10	Recurso de Revisión.	Secretaría de Marina	Sin cuantía.
Exp. PFC.YUC.B.3/003245-2009	Recurso de Queja.	Novavisión S.A. de C.V. (SKY)	Sin cuantía.
167/2005	Laboral a cargo de la OIC en la API.	Carlos Andrés Olivares Echeverría.	\$250,000.00.
632/2007	Queja.	Gabriel Antonio Argüelles Salas.	\$233,197.07.

Asuntos en trámite:

1 Amparo Directo, en contra de la sentencia de exp. Número 1375/09-16-01-1.

1 Juicio laboral.

1 Procedimiento administrativo.

4 Juicios de nulidad.

5 Denuncias penales.

Total 12

### IV.5 CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES

#### IV.5.1 Plan Nacional de Desarrollo y Programa Sectorial de Mediano Plazo.

##### IV.5.1.1 Plan Nacional de Desarrollo.

El 18 de Enero de 2008 se publica en el DOF decreto mediante el cual se aprueba el **Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012**, cuyos objetivos y metas están basados en las prioridades para el cumplimiento del **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012**.

Por lo anterior, las acciones que realiza el API basadas en el referido programa, son congruentes con el **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012**. En el punto VI 4.2 se detallan las acciones.

La congruencia de los objetivos puede observarse en la siguiente tabla:

Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012 (Eje de política pública Objetivos de políticas públicas)		Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos)			
Economía competitiva y generadora de empleos	<b>Objetivo 5.</b> Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y una más dinámica creación de empleos.	<b>OBJETIVO 5</b> Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.			
	<b>Objetivo 12.</b> Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.	<b>OBJETIVO 12</b> Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.			
	<b>Objetivo 13.</b> Superar los desequilibrios regionales aprovechando las ventajas competitivas de cada región, en coordinación y colaboración con actores políticos, económicos y sociales al interior de cada región, entre regiones y a nivel nacional.	<b>OBJETIVO 13.</b> Superar los desequilibrios regionales aprovechando las ventajas competitivas de cada región, en coordinación y colaboración con actores políticos, económicos y sociales al interior de cada región, entre regiones y a nivel nacional			
	<b>Objetivo 14.</b> Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.	<b>OBJETIVO 14.</b> Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.			
	(Eje de política pública Objetivos de políticas públicas)	(Eje 4. Sustentabilidad ambiental)			
Sustentabilidad ambiental	<b>Objetivo 10.</b> Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	<b>OBJETIVO 10.</b> Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).			

#### IV.5.1.2 Programa Sectorial de mediano plazo.

Es importante destacar que las acciones que está realizando la API actualmente, son congruentes para el eficaz cumplimiento de los objetivos y metas del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012 en concordancia con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Estas acciones que se desarrollan hoy en el puerto tienen una estrecha vinculación con las líneas establecidas en los diferentes niveles gubernamentales y sectoriales. En este sentido, las acciones realizadas en este período (Enero-Septiembre) se enfocaron a las iniciativas estratégicas basadas en el esquema de planeación integral para consolidación de las propuestas, estableciendo en la agenda de trabajo para el periodo 2007-2012, las siguientes acciones:

Eje de política pública	Objetivos de políticas públicas	OBJETIVOS SECTORIALES			
		Cobertura	Calidad	Seguridad	Competitividad
Economía competitiva y generadora de empleos	<b>Objetivo 5.</b> Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y una más dinámica creación de empleos.	Se continuó con la promoción del puerto mediante medios impresos y digitales. Asimismo, con la consolidación de los negocios existentes. Se asistió a ferias y expos para captar clientes de los servicios del puerto.			
	<b>Objetivo 12.</b> Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del	El Puerto de Progreso tuvo la oportunidad de operar por primera vez en su historia como "Home Port". Con una participación activa de todas las autoridades y empresas involucradas. Actualmente se trabaja en coordinación con			

	sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.	SSA para la segunda temporada en el 2011.
	<b>Objetivo 13.</b> Superar los desequilibrios regionales aprovechando las ventajas competitivas de cada región, en coordinación y colaboración con actores políticos, económicos y sociales al interior de cada región, entre regiones y a nivel nacional.	<p>API, en conjunto con la Comunidad Portuaria, continúan con sus acciones de colaboración con el objeto que se utilice el puerto de Progreso para la entrada y salida de mercancías de productos de la costa Este de los Estados Unidos y evitar así el traslado que actualmente se realiza a través del territorio nacional entrando por la frontera Norte.</p> <p>Durante este período se han venido desarrollando nuevos proyectos en materia de carga contenerizada, principalmente con origen en Estados Unidos:</p> <p>Fructuosa.- Importantes compañías refresqueras analizan la posibilidad de traer fructuosa de maíz por medio de ISO-contenedores de 20 pies en lotes de 26 toneladas. Inicialmente se importarán 10 contenedores semanales; el volumen pudiera representar más de 50 Teus semanales.</p> <p>Furniture Brands.- Empresa del ramo mueblero estudia la posibilidad de establecerse en Yucatán. Se proyectan 300 teus iniciales y mas de 1000 teus para el segundo año.</p> <p>Importación de Acero por parte de la empresa Fortacero S.A. Dicha empresa ha planteado la posibilidad de importar a través de Puerto Progreso hasta 300 toneladas mensuales de diversos productos metalúrgicos para abastecer el mercado local</p> <p>Cementos Moctezuma se encuentra realizando planes para abastecer el mercado de la península de Yucatán. Desde su nueva planta en Apazapan, Veracruz, la cementera transportaría aproximadamente 10,000 toneladas mensuales a través de Puerto Progreso con la posibilidad de incrementar este volumen paulatinamente.</p>
	<b>Objetivo 14.</b> Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.	<p>En este sentido, MAERSK continúa consolidando la nueva ruta que desde el año pasado viene operando y sin alterar el "hub" de transferencia, el cual sigue siendo Manzanillo, Panamá. La ruta como es sabido, añadió varios puertos del Caribe y Centro América así como conexiones directas a 3 puertos de los Estados Unidos. Sin embargo, la nueva ruta aumentó el tiempo de tránsito de orígenes y destinos en Europa, Asia y Sur América, lo cual ha causado que muchos clientes diversifiquen sus operaciones y utilicen puertos alternos como Veracruz, Manzanillo y Lázaro Cárdenas.</p> <p>Adicionalmente se ofrece nuevo servicio de carga general y contenerizada de Cenac Freight Lines Ltd a Morgan City, LA. El servicio aún se promueve entre los empresarios.</p> <p>Acciones para promover el tránsito de cabotaje Tampico-Progreso con la Consignataria San Miguel (Buque Lygra)</p>
Sustentabilidad ambiental	<b>Objetivo 10.</b> Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	Se les informa a todos los prestadores de servicio del puerto sobre las obligaciones que deben cumplir en materia de seguridad y ambiental.

OBJETIVOS DEL PNI	OBJETIVOS SECTORIALES			
	COBERTUR A	CALIDAD	SEGURIDAD	COMPETITIVIDAD D
1.- Elevar la cobertura, calidad y competitividad de la infraestructura.	A efecto de garantizar que los clientes dispongan de la infraestructura portuaria y factores de operación adecuados, sobresale la inversión realizada para la terminación de la obra de la "Caleta" en Yukalpetén.			
2.- Convertir a México en una de las principales plataformas logísticas del mundo, aprovechando nuestra posición geográfica y nuestra red de tratados internacionales.	Se continuaron los trabajos en la consolidación del Balanced Scorecard de la comunidad de carga y de cruceros a efecto de potencializar su desarrollo.			

#### IV.5.2 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información.

- a) En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 29, fracción VII de la LFTAIPG, y en seguimiento al oficio IFAI/SA-DGCV/1361/09, de fecha 04 de diciembre de 2009, se remitió al IFAI el día 05 de enero del 2010, información, correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2009 los FIC'S: IFAI.FIC-1, IFAI.FIC-2, IFAI.FIC-3, IFAI.FIC-4, IFAI.FIC-5, IFAI.FIC-6, IFAI.FIC-7, IFAI.FIC-8.
- b) El 30 de junio se envió a través de la Herramienta de Comunicación el oficio API/GAF/113/2010 con información del 1 de enero al 30 de junio del 2010 los FIC'S: IFAI.FIC-2, IFAI.FIC-4, IFAI.FIC-5, a los que se les dio seguimiento en tiempo y forma.
- c) Portal de Obligaciones de Transparencia. La entidad permanentemente realiza la actualización de las obligaciones de transparencia, en las fracciones que le competen, relacionadas con las actividades administrativas, financieras, normativas y operativas de acuerdo al artículo 7 de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental, Capítulo II del Reglamento de la misma y de los Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia considerándose actualizadas las fracciones que le corresponden a la entidad.

#### **IV.5.2.1 Solicitudes de información (INFOMEX).**

Se informa que hasta el mes de septiembre del ejercicio 2010, se han recibido 33 las cuales dos están pendientes por responder a través de la Unidad de Enlace. La respuesta otorgada por tipo de concepto de información solicitado es:

No es de competencia de la Unidad de Enlace	03
No se dará trámite a la solicitud	00
La solicitud no corresponde al Marco de Ley	00
Inexistencia de la información solicitada	00
La información está públicamente	00
Entrega de información por medio electrónico	25
Negativa por ser reservada o confidencial	00
Requerimiento de información adicional	01
Notificación de Prorroga	01
Notificación de disponibilidad de Información	03
Información parcialmente reservada o confidencial	00
Total	33

#### **IV.5.2.2 Comité de Información.**

De enero a septiembre el comité de información a realizado dos sesiones ordinarias y dos extraordinarias en las que se revisaron y consensaron las respuestas de algunas de las Solicitudes de Información a fin de dar atención en tiempo y forma.

#### **IV.5.2.3 Índices de expedientes reservados.**

Actualización del IER- Fundamento artículo. 31 del Reglamento de la LFTAIP y el Lineamiento tercero de los Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la administración pública federal para notificar al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública los Índices de Expedientes Reservados, el cumplimiento de envío de información correspondiente: -Al primer periodo correspondiente de julio a diciembre del 2009 enviado el día 29 de enero 2010, información referente a: acuse de remisión al IFAI y acuse de remisión al Comité de Información, con un total de 101 expedientes de las diferentes áreas administrativas, de los cuales se reservaron 57 y se desclasificaron 44 documentos lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 de la LFTAIPG.

-Al segundo periodo correspondiente de enero a julio del 2010 enviado el día 22 de julio del presente ejercicio, información referente a: acuse de remisión al IFAI y acuse de remisión al

Comité de Información, con un total de 106 expedientes de las diferentes áreas administrativas, de los cuales se reservaron 17 y se desclasificaron 89 documentos lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 de la LFTAIPG.

#### IV.5.2.4 Coordinación de Archivos

El área coordinadora de archivos, se encarga de verificar que cada unidad administrativa, mantenga sus archivos conforme al clasificador Institucional.

En el ejercicio 2009 se asignó un área para reubicar el archivo de concentración de las unidades administrativas.

Se informa que la lista de documentos que se enviará al Archivo General de la Nación (AGN) para su revisión se encuentra en un 95%, se tienen 925 cajas de diferentes unidades administrativas, 195 de finanzas y 24 del OIC, esta últimas ya cuentan con la autorización de baja por parte del AGN, en total son 1,144 cajas que se donarán al CONALITEG (Consejo Nacional de Libros de Texto Gratuitos) en el programa "Recicla para Leer".

#### IV.5.3 Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicio del Sector Público.

##### I.- Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios.-

En cumplimiento a lo señalado en los artículos 18 y 19 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 22, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se presenta el informe de conclusión de los asuntos dictaminados correspondientes al periodo enero-septiembre del ejercicio 2010, en los siguientes aspectos:

Al cierre del periodo, el Comité celebró las siguientes sesiones:

Tipo de sesión	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total
Ordinaria	2	2	0	0	4
Extraordinaria	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	2	2	0	0	4

##### II.- Procedimientos de contratación directa (artículo 41).

**Informe de los procedimientos de contratación que conforme al artículo 41 de la Ley que hayan sido dictaminados favorablemente por el Comité:**

No. de contrato	Representante	Fecha	Bien o servicio	Monto	Fracción de la Ley	Estado e importe pagado
GAF-GAF-012-10	Miriam Candelaria Sánchez Valle	12/02/10	Suministro de alimentos	\$223,860.00	Artículo 41, Fracc. XIV.	\$221,400.00
CUENTA	Prestaciones Mexicanas, S.A. de C.V.	12/02/10	Vales electrónicos de gasolina.	\$400,000.00	Artículo 41, Fracc. XII.	\$251,636.60
GAF-GJ-003-10	IUS y IURIS, S.C.P.	12/02/10	Asesoría externa a la Gerencia Jurídica	\$425,000.00	Artículo 41, Fracc. X.	\$319,655.68
Pedido	Sustentos Industriales y Marítimos, S.A. de C.V.	12/05/10	Suministro de baterías de gel	\$239,412.00	Artículo 41, Fracc. III	\$240,137.49
Pólizas	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	21/04/10	Programa de aseguramiento integral de infraestructura para el ejercicio 2010.	USD \$973,729.00 Y \$480,605.00 pesos	Artículo 41, Fracc.	USD \$973,729.00 Y \$480,605.00 pesos
Pedido	Advanced Consulting Solutions S.C.	12/05/10	Licencias	\$423,560.00	Artículo 41, Fracc. III	\$371,640.22
GAF-GAF- 022-10	Maria Cristina Ordaz Jiménez	12/02/10	Suministro de alimentos	\$305,040.00	Artículo 41, Fracc. XIV.	\$175,200.00
Pedidos	Diario de Yucatán	27/09/10	Publicaciones en prensa	\$228,746.00	Artículo 41, Fracc. I	

**III.- Informe de los contratos en los que el proveedor haya incurrido en atraso y los supuestos en que se haya autorizado diferimiento de los plazos de entrega de los bienes o de la prestación de servicio, precisando a los que se haya aplicado la penalización respectiva, así como los casos en que se haya agotado el monto máximo de penalización.**

Periodo	Empresa	Monto penalizado	Causas
Enero	Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V.	\$15,671.83	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$3,056.56	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Febrero	Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V.	\$3,854.83	Falta de elementos de vigilancia.
	Tratamiento Ecológico de Residuos Peninsular, S.A. de C.V.	\$41,616.30	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Marzo	Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V.	\$17,321.17	Falta de elementos de vigilancia y equipo.
Abril	Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V.	\$6,278.83	Falta de elementos de vigilancia y equipo.
Mayo	Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V.	\$4,275.76	Falta de elementos de vigilancia y equipo.
Junio	Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V.	\$14,276.21	Falta de elementos de vigilancia y equipo.
	Tratamiento Ecológico de Residuos Peninsular, S.A. de C.V.	\$298.81	Falta de elemento de limpieza.
Julio	Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V.	\$ 35,952.50	Falta de elementos de vigilancia y equipo.
Agosto	Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V.	\$ 33,521.21	Falta de elementos de vigilancia y equipo.
Septiembre	Protección y Alarmas Privadas, S.A. de C.V.	\$ 29,198.71	Falta de elementos de vigilancia y equipo.
	Tratamiento Ecológico de Residuos Peninsular, S.A. de C.V.	\$ 2,861.01	Falta de elemento de limpieza.

**IV.- Se informa de las inconformidades recibidas, a fin de que el comité de Adquisiciones cuente con elementos para proponer medidas tendientes a subsanar las deficiencias que, en su caso, estuvieran ocurriendo en las áreas encargadas de realizar los procedimientos de contratación. Ninguna.**

**V.- El estado que guardan los procedimientos de aplicación de garantías por la rescisión de los contratos o por el no reintegro de anticipos. No aplica.**

**VI. Informe de los montos de las contrataciones formalizadas en el periodo, de acuerdo a los procedimientos de contratación a que se refiere el artículo 26 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

Licitación	Representante	No. de contrato	Bien o servicio	Importe
09172001-001-10	JUDES0 Corp, S.A. de C.V.	GAF-GAF-005-10	Limpieza a oficinas y jardines	\$880,704.20
09172001-002-10	Ecología y Plagas, S. de R.L. de C.V.	GAF-GOI-007-10	Servicio de fumigación y desratización	\$436,777.22
09172001-003-10	Tratamiento Ecológico de Residuos Peninsular, S.A. de C.V.	GAF-GOI-006-10	Servicio de limpieza a viaducto	\$1,779,439.53
09172001-004-10	THERMOKOLD de México, S.A. de C.V.	GAF-GOI-008-10	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado	\$165,165.00
09169001-001-10	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	Pólizas	Licitación consolidada para la contratación del programa de aseguramiento integral de gastos médicos mayores a las administraciones portuarias integrales para el ejercicio 2010.	\$8,748,454.79 (total todas las API's) Progreso SV: \$150,006.69 SGMM: \$312,409.97

**VII.- Informe de los montos de las contrataciones formalizadas en el periodo, de acuerdo a los procedimientos de contratación a que se refiere el artículo 26 fracciones I, II y III , 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

Artículo	Importe Ejercido	Porcentaje	Descripción
26 Frac. I y 27	\$ 6,979,722.00	24.60%	Licitación Pública Nacional
26 Frac. II	\$ 185,083.00	0.65%	Invitación a cuando menos tres personas.
26 Frac. III y 42	\$ 4,791,140.00	16.89%	Adjudicación Directa
41	\$15,025,422.11	52.95%	Adjudicación directa por excepción.
1°	\$ 1,392,983.00	4.91%	Entre Gobierno
<b>Total</b>	<b>\$28,374,350.11</b>	<b>100%</b>	<b>Total ejercido</b>

**VIII.- Informe del porcentaje total de contrataciones celebradas al amparo del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

Proced. de adquisición	Importe	Porcentaje sobre total del <u>presup. ejercido</u>	Porcentaje sobre total de <u>presup. asignado</u>
Art. 26 Frac. I, 41 y 1°	\$23,398,127.11	82.46%	74.02%
Adjudicación Directa (Art. 42)	\$ 4,976,223.00	17.54%	15.74%

Presupuesto autorizado	Importe del 30% sobre el presupuesto Asignado.	Importe ejecutado al amparo del art. 42.	Porcentaje total ejecutado al amparo del art 42 sobre <u>presup. asignado</u>
\$31,610,600.00	\$9,483,180.00	\$4,976,223.00	52.47%

**Ver anexo 20.**

**IV.5.4 Programa de Mejora de la Gestión**

Con respecto al PMG, durante el tercer trimestre se ha dado seguimiento a las actividades de los proyectos: Regulación Base Cero y Eficientar el módulo de Trámites y Servicios de la Pagina Web de API Progreso. **Ver anexo 21.**

**IV.5.5 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción. (PNRCTCC)**

La Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción, estableció en el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas 2008-2012, instrumentar 14 temas. En el presente ejercicio 2010 se está dando seguimiento a 5 temas:

**Blindaje Electoral:** El pasado 10 de marzo se envió a la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional, mediante correo electrónico el formato de compromisos y seguimiento (CS), este tema concluye con otro Formato de Consolidación y Evaluación, que se entregó en el mes de julio de presente ejercicio.

**Cultura Institucional:** Este tema consta en implantar las acciones comprometidas en el 2009 registradas en la Plataforma electrónica de Cultura Institucional; , se informa, que en el mes de marzo de actualizó en la plataforma el apartado de "seguimiento" los nueve objetivos correspondientes al plan de acción, aclarando que la API Progreso cumplió en tiempo y forma los nueve objetivos del PCI (Programa de Cultura Institucional), se entrega el reporte de resultados en noviembre 2010 de común acuerdo con la jefa de departamento de Gestión Pública – Dirección General de Institucionalización de la Perspectiva de Genero. Se informa que esta entidad participó al Curso de Sensibilización en Género en el mes de junio del presente ejercicio.

**Mejora en sitios web:** Tiene como objetivo; proporcionar a las dependencias y entidades de la APF, los reactivos de trabajo que conformarán la calificación 2010.

**Participación ciudadana:** este tema consiste en; fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno federal mediante el diálogo constructivo entre instituciones que lo conforman y la sociedad civil organizada. En el mes de junio de 2010 se colocó en la página web de la entidad la acción; consulta a la Sociedad Civil, ésta se encuentra dentro del apartado Transparencia y Rendición de Cuentas, la frase: "Consulta a la sociedad civil para proponer temas para la rendición de cuentas del gobierno federal". Se informa que esta entidad no recibió preguntas por parte de sociedad civil para continuar como lo indica la guía del tema.

**Rezago educativo:** El principal objetivo de este tema es atender a los Servidores Públicos que se encuentra en situación de rezago educativo en las Instituciones de la Administración Pública Federal, con la finalidad de fortalecer el capital humano, para que todos los servidores públicos, que así lo deseen, concluyan su educación básica, obtengan su certificado de primaria y secundaria, y puedan continuar sus estudios en el nivel medio superior. Este tema consolidó información en los meses de julio y agosto cabe mencionar que esta entidad no cuenta con Rezago educativo. El 19 de octubre se envió al correo información relacionada a la difusión y actividad como lo indica en la guía del tema.

**Promoción del Deporte:** Este programa se coordina con el CONADE, al que se le informa mensualmente las actividades deportivas realizadas en la entidad.

Bajo este orden se informa, que estos temas fueron atendidas en tiempo y forma.

#### **IV.5.5.1 Buzón de quejas y sugerencias**

La entidad ha recibido una papeleta en el mes de junio del presente ejercicio, a través de los buzones, la cual se atendió en tiempo y forma.

#### **IV.5.6. Programa de Eficiencia Energética**

En el mes de febrero fue enviado al Lic. Emiliano Pedraza Hinojosa, Director General de la CONUEE la actualización del Comité de Ahorro Energético, así como el programa de inmuebles y el programa de la flota vehicular 2010.

Dichos programas fueron aprobados y a la fecha se ha dado el siguiente seguimiento.

##### **Programa de la flota vehicular.**

- 1- Se tiene un programa de mantenimiento preventivo de los vehículos de la entidad
- 2- Se tiene las verificaciones vehiculares de la flota de la entidad.
- 3- Se estableció un control de combustible a través de vales electrónicos de gasolina
- 4- Se envían reportes trimestrales al personal de los consumos de combustible de los vehículos de la entidad.
- 5- Se envía reportes trimestrales a la CONUEE

##### **Programa de inmuebles**

- 1- Se solicito la contratación de un nuevo gas para los aires acondicionados que coadyuva con el medio ambiente, además que debe de bajar los costos de energía eléctrica consumida.
- 2- Se envía reportes trimestrales al personal de los consumos de energía eléctrica.
- 3- Se envía reportes trimestrales a la CONUEE

#### **IV.5.7 Lineamientos en materia de Austeridad y Disciplina Presupuestaria.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, así como al Programa Nacional de Reducción de Gasto Público, que comprende la racionalización del gasto de operación, se establecieron compromisos de ahorros para el presente ejercicio, consistente en la reducción del 6%, 5%, 4% y 1% anual por cada uno de los conceptos de gasto descritos en dicho programa. Para dar cumplimiento al referido programa se establecieron metas y estrategias que se observarán en el interior de la entidad y que en este momento se enviaron a nivel central como propuesta de dicho programa y en su caso se autorizarán o pueden sufrir alguna modificación; sin embargo, dentro de esta apartado presentamos el informe al tercer trimestre de dicho programa.

Por lo que se refiere al capítulo 1000 "Servicios Personales", se llevó a cabo la siguiente medida de reducción:

En el mes de marzo, en acatamiento al oficio circular 307.A.-0106 del 24 de febrero de 2010, girado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se canceló una plaza operativa, con nivel salarial lo que representó el 5.88% de las plazas vigentes en la Gerencia de Administración y Finanzas, con costo asociado de 112.7 miles de pesos.

En lo que respecta a los capítulos 2000 "Materiales y suministros" y 3000 "Servicios Generales", se tiene programado un ahorro de miles de pesos, donde se contemplan reducciones en las partidas de Combustibles y Lubricantes, Servicio telefónico y celular, energía eléctrica, agua, asesorías, estudios e investigaciones, vigilancia, mantenimiento y conservación de inmuebles, mantenimiento y conservación de vehículos, impresión y elaboración de materiales de información, congresos y convenciones, pasajes y viáticos tanto nacionales como internacionales y gastos de alimentación de servidores públicos, cabe destacar que en general al mes de septiembre en todas y cada una de las partidas se ha alcanzado el ahorro programado. **Ver anexo 22.**

#### IV.5.8 Cadenas Productivas

Los resultados de las operaciones realizadas en el programa de cadenas productivas por el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2010 se presentan a continuación:

Resultados del 1 de enero al 30 de septiembre de 2010		
<b>Proveedores:</b>	Proveedores registrados	537
	Proveedores con cuentas por pagar (CXP) registradas	51
<b>Documentos registrados:</b>	Documentos	149
	Monto total	\$15,857,292.72
	Plazo promedio de registro de cuentas por pagar(CXP)	23
	Plazo promedio de pago	2
	Documentos susceptibles de factoraje	3
	Monto susceptible de factoraje	\$ 3,882,484.36
<b>Factoraje:</b>	Documentos operados	2
	Monto de los documentos operados	\$ 950,154.65
	Monto de intereses pagados por proveedores	\$1,951.15
<b>Estadísticas:</b>	Total proveedores con CXP registradas / Total proveedores registrados	9.50%
	Total doctos operados / Total documentos susceptibles de factoraje	66.67%
	Monto operado en factoraje / Monto susceptible de factoraje	24.47%

#### IV.6 OTRAS ACCIONES

##### IV.6.1 Estructura Ocupacional

La entidad cerró el tercer trimestre del ejercicio 2010, con una plantilla de 56 elementos de las plazas autorizadas, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública, cuya estructura consta de 30 plazas de servidores públicos de mando y 30 plazas del personal de apoyo, misma que fue ocupada al 93%, así mismo se informa que al tercer trimestre estaban vacantes 3 Subgerencias, el Titular del Órgano Interno de Control en esta Administración.

Con relación la información relativa al ejercicio del capítulo 1000, correspondiente al registro de los contratos de servicios profesionales por honorarios, ante la Secretaria de la función Pública de conformidad con la normatividad aplicable, esta Entidad no cuenta con ninguna contratación por ese concepto.

### **Capacitación.**

Para el programa de capacitación se programó un presupuesto anual de \$400.0 miles, de los cuales al tercer trimestre del ejercicio 2010 se ha ejercido un presupuesto de \$224.6 miles, lo cual representa el 56.1%, con una participación acumulada de 164, de los cuales 81 son Operativos y 83 mandos medios, llevándose a cabo 35 acciones, 33 de tipo formación continua y 2 de tipo técnica.

En el **anexo 23** se detallan los temas realizados durante el ejercicio de 2010 y el resultado anual.

Visto lo anterior se sugiere el siguiente acuerdo:

**“ACUERDO CA-LXXIV-1 (13-XII-2010).** Con fundamento en el artículo 58, fracción XV, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 34, inciso m, del estatuto social, se tiene por aprobado el informe del Director General de Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., por el período comprendido entre el 01 de julio al 30 de septiembre del ejercicio 2010”.

Lic. José Juan Lozano Navarro  
Gerencia Jurídica.  
Dictamen procedente.